

Alonso de Córdoba

Información y abastecimientos para Orán

Equipo CEDCS

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, África, Eurasia,

Fecha de Publicación: 27/02/2025 y 07/12/2025

Número de páginas: 14

I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Alonso de Córdoba informa tanto a la corte como a Cartagena, a los proveedores, del estado de la zona, de sus necesidades de hombres y bastimentos y de los peligros de la navegación ante la presencia de naves corsarias argelinas de las que parece que invernarán en Arzew

Palabras Clave

Orán, Mazalquivir, sueldo, pagos, turcos, corso, abastecimientos, navegación, avisos,

Personajes

Carlos V, Príncipe Felipe, Alonso de Córdoba, capitán Varáez, Azanaga rey de Argel, Muley Mahamete rey de Tremecén, Proveedores de Cartagena,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 470, docs. 174, 175,
- **Tipo y estado:** cartas y avisos
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Orán, 20 de octubre de 1543
- **Autor de la Fuente:** Alonso de Córdoba

Conde de Alcaudete, Alonso de Córdoba y espías argelinos

Información y abastecimientos para Orán

Pasado el verano de 1543, los abastecimientos vuelven a ser la preocupación principal para los oraneses; la razzia del 9-10 de octubre había tranquilizado a la gente, de momento, que ya estaba desalentada y cansada tras el largo verano lleno de amenazas; el propio Alonso de Córdoba se lo había constatado así a su padre, y este lo había transmitido a la corte: la jornada había levantado el ánimo de la gente. En la carta informativa que ahora, a principios del otoño, Alonso de Córdoba escribe directamente a la corte, al príncipe Felipe, resume la situación con perfiles optimistas en cuanto a cifras y resultados de sus acciones, e insiste en los mismos términos de siempre: la seguridad de Orán está estrechamente ligada con la seguridad de la costa andaluza y con la de España. Necesitan más gente, artillería, municiones y dinero; en particular, las pagas de la gente, sin las que es difícil el día a día de aquellas fortalezas; “sin dineros no se puede hacer cosa buena”. La mayor parte de la artillería, que había traído Alcaudete para las acciones de la primavera, había vuelto a España junto con el millar y medio de soldados que habían venido con Acaudete también para aquellas acciones, en las naves que llevó el capitán Varáez, con lo que seguía la necesidad de artillería para aquellas plazas, así como de más gente, de más soldados.

En las solicitudes a los proveedores de Málaga se ampliaban los detalles a este respecto, y se daba información mayor sobre los problemas de navegación en la zona, por la presencia en Arzew y Mostaganem de galeras turcas. Para los envíos importantes deberían de contar con las galeras que están en Málaga para mayor seguridad, pues aquellas aguas, sobre todo a la altura de las islas Habibas – las Alhabivas o Alhavibas normalmente en esta documentación - siempre suele haber naves corsarias al acecho. En Orán necesitan también una nave de más para poder enviar correos duplicados con tranquilidad, pues frecuentemente se quedan sin naves para ello. Información y abastecimientos van a la par en esta constante relación de Orán con sus proveedores de Málaga y Cartagena.

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

1

AGS, Estado, legajo 470, doc. 174
1543, 23 de octubre, Orán.
Carta de Alonso de Córdoba y Velasco al Príncipe de España.

A Su Alteza
De don Alonso de Córdoba y Velasco, 23 de octubre 1543.

Sobrescrito y nota/síntesis cortesana

Dice la nueva que tenía de la armada y de lo de Rosas y Palamós.
Y suplica que sean proveídas aquellas plazas de gente y municiones,
pues los enemigos han de invernlar tan cerca con propósito
de hacer allí daños e impedir aquel reino.
Dice el salto que hizo y la gente que mató y prendió
y las 2.000 y tantas cabezas de ganado que tomó.

Al muy alto y muy poderoso señor el príncipe de España nuestro señor.

+ Muy alto y muy poderoso Príncipe y señor.

Avisos sobre seguridad de la navegación
entre Orán y Málaga

Teniendo despachado un bergantín dando aviso a Málaga de los navíos
que habían bajado a esta costa, de los de la armada turquesca,
para que viniesen a buen recaudo los que allí estaban para venir aquí
con los bastimentos que Vuestra Alteza mandó que se trajesen;
y saliendo mi bergantín del puerto,
tuvimos vista de los dichos navíos de Málaga, por lo cual dejó de hacer su viaje.

Y hoy, a 23 del presente (octubre) me llegó aviso
de los proveedores de Vuestra Alteza que están en Cartagena
de lo que la armada turquesca había hecho en Rodas y Cadaqués,
y cómo había bajado parte de ella, para que yo estuviera avisado;
de lo cual ya yo tenía el aviso; y por ser cierto y haberse visto
los navíos en esta costa, tenía despachado el bergantín que digo.

Recuerda la alianza Argel-Tremecén y la
jornada del 9 de octubre con buen botín

Las nuevas que yo tengo de mis espías, y por muy ciertas,
es que el día de hoy serán ya cuarenta galeras en Argel, y las otras
tienen por cierto que serán ya en las islas para juntarse este invierno
a probar lo de aquí y a señorearse de este Reino, que es lo que muchos días ha
que desea Barbarroja; y por esto crea Vuestra Alteza que por mar y por tierra

nos han de apretar lo que pudieren; porque tengo aviso de espías que tengo en Tremecén que Acenaga ha pedido muy encargadamente al Rey Muley Mahamet que nos haga la guerra en no consentir que nos traigan ningún bastimento de los que nos suelen traer los moros, porque con esto, entretanto que se junta el armada turquesca, le dice que será parte para ponernos en estrecho. Lo cual luego puso por obra, y envió un capitán suyo con doscientos escopeteros a Gabel, que es cinco leguas de aquí, para defender los pasos; y como tuve aviso que se había apartado a un aduar, siete leguas de aquí, con treinta escopeteros, salí para degollarle porque lo podía hacer muy bien; y la noche que di en el aduar se había mudado a otro; mas con todo esto traje de este aduar ciento y cincuenta y cuatro ánimas, sin otras doscientas que quedaron muertas, y les traje dos mil y trescientas cabezas de ganado, que lo habíamos bien menester porque en la ciudad no teníamos ya carne; de todo esto di aviso al conde de Alcaudete, mi padre, para que diese cuenta a Vuestra Alteza, y por esto no la di yo ni habrá para qué referirlo de nuevo.

Pide gente y artillería, municiones y dinero, sobre todo la paga de la gente que está allí

Lo que tengo de presente que suplicar a Vuestra Alteza es sea servido de mandar proveer lo de aquí y Mazalquivir de gente, y artillería, y municiones, y dinero para repararnos, como el conde lo ha suplicado a Vuestra Alteza, pues ya la armada turquesca se determina de invernar en la costa de Berbería con fin de hacer daño a Vuestra Alteza en estas fronteras; porque aunque acá nos reparamos lo posible, crea Vuestra Alteza que sin dineros no se puede hacer cosa buena; porque como la gente de aquí es necesitada, no lo puede sufrir si pasan tres días sin que se le pague su trabajo. La paga para la gente que hoy está aquí, suplico a Vuestra Alteza mande proveer brevemente; y pues las galeras de España están en Málaga, en ellas se puede hacer la providencia que suplico porque todo venga con seguridad; y pues Vuestra Alteza tiene entendido que esto importa a su servicio y a la seguridad de la costa de Castilla y de Granada y su Reino, le torno a suplicar cuan encarecidamente puedo y debo que sea proveído de manera que los que servimos a Dios y a Su Majestad en ello demos la cuenta que deseamos.

La artillería que trajo Alcaudete volvió a España en las naves en las que el capitán Varáez llevó a España los 1500 soldados

Aunque de artillería parecerá que acá hay recaudo por la que el conde dejó de la que trajo aquí para la jornada de Tremecén, sepa Vuestra Alteza que la más se llevó en las naos el capitán Varáez, que llevó los mil y quinientos soldados; y en otras en que el conde fue a Málaga doy cuenta de esto para que Vuestra Alteza no deje de proveer de artillería, como de otras cosas que suplico y el conde hubiere suplicado.

Despedida, data y firma

Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona de Vuestra Alteza
guarde con acrecentamiento de muchos Reinos y señoríos,

de Orán a 23 de octubre 1543 años.

De Vuestra Alteza muy cierto criado y verdadero servidor
que las muy reales manos de Vuestra Alteza besa

Don Alonso de Córdoba y Velasco.

2

AGS, Estado, legajo 470, doc. 175

1543, 23 de octubre, Orán.

Carta de Alonso de Córdoba al Deán y Corregidor de Murcia, proveedores.

Sobrescrito y nota/síntesis cortesana

De don Alonso de Córdoba.

A los proveedores de Cartagena, 23 de octubre 1543.

Avisa de la armada y de los navíos que van a invernlar en Argel.

Y pide que sean proveídas aquellas plazas de gente y algunas cosas que por un memorial pide, por la necesidad que de ello tienen.

A los magníficos señores los señores Dean y Corregidor de Murcia, proveedores de Su Majestad.

+ Magníficos Señores.

Intercambio de avisos

La carta de Vuestras Mercedes recibí, y beso las manos
por el aviso que me dan de la armada turquesa; y, así, les suplico
que en todo lo que supieren que la armada hace me den aviso;
porque, aunque acá lo tengo, es por vía de moros y es justo tener aviso de allá
porque en hacerlo Vuestras Mercedes, además del servicio que hacen a Su Majestad,
yo recibiré muy gran merced en ello.

Navíos de corsarios a la espera de las naves de Málaga y Cartagena

Yo tenía despachado mi bergantín desde 15 del presente (octubre) a avisar
las naos que venían de Málaga, y saliendo del puerto hubimos vista de ellas,
y por esto se volvió al puerto. Enviábales el aviso porque supe
que las esperaban en las Alhabivas nueve navíos, al parecer eran galeras las más.
Plugo a Dios que las naos pasaron por ellas con muy buen tiempo,
y salieron a reconocerlas entre el Alhabiva y Alcocevas; y como traían
viento fresco, tornáronse al Alcoceva y a la boca del Río de la Onza,
que es a cuatro leguas de esa ciudad, donde están los nueve navíos;
y en Arzeo y la cala de Higuera están otros cuatro o cinco,

por manera que por todos han parecido hasta ahora trece navíos o catorce.

Han llegado a Arzew 30 galeras y pide el envío con urgencia de gente, municiones y artillería

Dicen me mis espías que han llegado a Argel treinta galeras de las de la armada turquesca, que son las que yo escribí a Vuestras Mercedes los otros días que habían de bajar a invernar por acá, y hacer lo que otras veces he dicho, que es a posesionarse en este Reino y hacer fuerza en Arzeo.

A Su Alteza escribo suplicándole mande proveer lo de aquí de gente, y municiones, y alguna artillería; si en lo que suplico a Su Alteza Vuestras Mercedes pudieren proveer algo de ello con brevedad, les suplico lo hagan, especialmente en lo que por un memorial envío a Vuestras Mercedes aparte; y venga en un bergantín o en dos, porque no se puede trabajar aquí sin lo que pido, aunque no se deja de hacer todo lo posible.

Pide urgente socorro para el buen reparo de Orán y Mazalquivir, y que vengan las galeras que están en Málaga por seguridad

Lo que Vuestras Mercedes dicen de que esté bien reparada esta ciudad y Mazalquivir, con lo que ahora hay se hace todo lo que se puede, aunque será necesario que Su alteza mande que se provea de gente, como otras veces lo ha suplicado el conde mi señor. Que Vuestras Mercedes crean y tengan por cierto que este invierno probarán de hacer aquí todo lo que pudieren, así por mar como por tierra; y pues las galeras están en Málaga, cualquier provisión que se haya de hacer será más breve en ellas y más segura; porque si naos hubiesen de venir, sería cosa larga y traerían muy gran riesgo al entrar por causa de sus galeras, que Vuestras Mercedes crean que no se quitarán de estas puntas, a lo que me certifica una espía mía que vino ayer de Mostagán. Y, así, suplico a Vuestras Mercedes que de esto se dé aviso a diligencia al príncipe nuestro señor, y se le envíe el despacho que yo envío a Su Alteza.

Despedida y data

Y nuestro señor guarde y acreciente las magníficas personas y casas de Vuestras Mercedes, de Orán a 23 de octubre 1543.

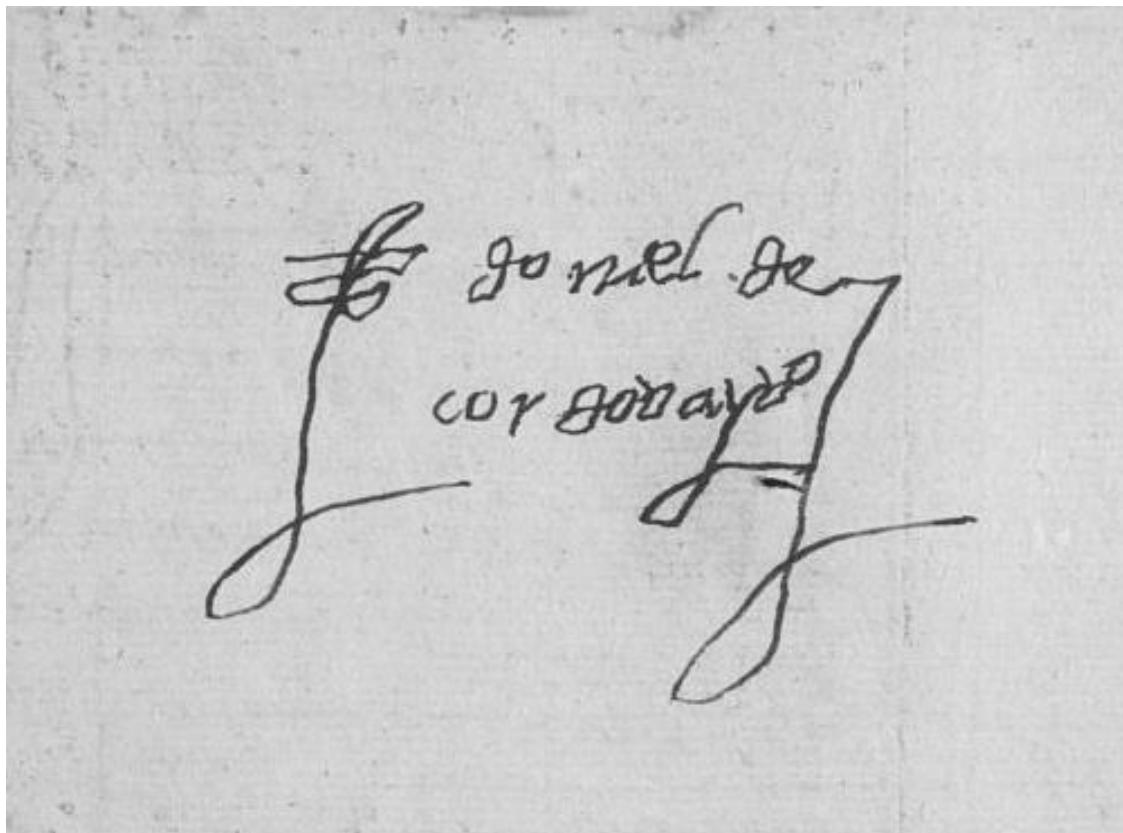
Posdata: necesidad de una fragata más para enviar avisos duplicados

Aquí no hay más que un bergantín; si les pareciere a Vuestras mercedes de mandar venir una fragata armada por todo este mes que entra, sería muy bien para que se pudiese dar cualquier aviso duplicado; y si Vuestras Mercedes no se determinaren de hacerlo a costa de Su Majestad, les suplico que una de las que vinieren con las espueras y sogas que pido venga fletada

para estar aquí el tiempo que digo, que pagarse les habrá
como Vuestras mercedes lo concertaren.

Segunda despedida y firma

A Servicio de Vuestra Mercedes, Don Alonso de Córdoba y Velasco.



Firma de don Alonso de Córdoba y Velasco

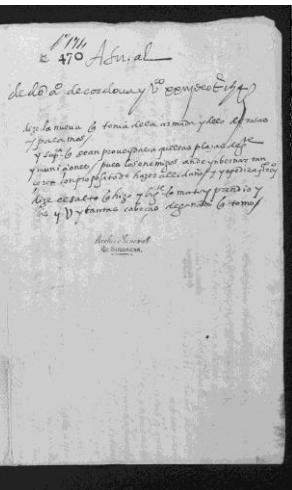
DOCUMENTOS ORIGINALES

1

AGS, Estado, legajo 470, doc. 174

1543, 23 de octubre, Orán.

Alonso de Córdoba y Velasco al Príncipe de España.



A Su A,[teza]

De do[n] A[lons]o de Cordoua y V[elas]co,
XXIII de o[c]t[ubr]e 1543.

Dize la nueua q[ue] tenía de la armada y de lo de Rosas y Palamós.

Y sup[li]ca q[ue] sean proueydas aquellas plaças de g[en]te y munições, pues los enemigos an de ynbernar tan cercacon propósito de hacer allí daños y ynpedir aq[ue]l rey[n]o.

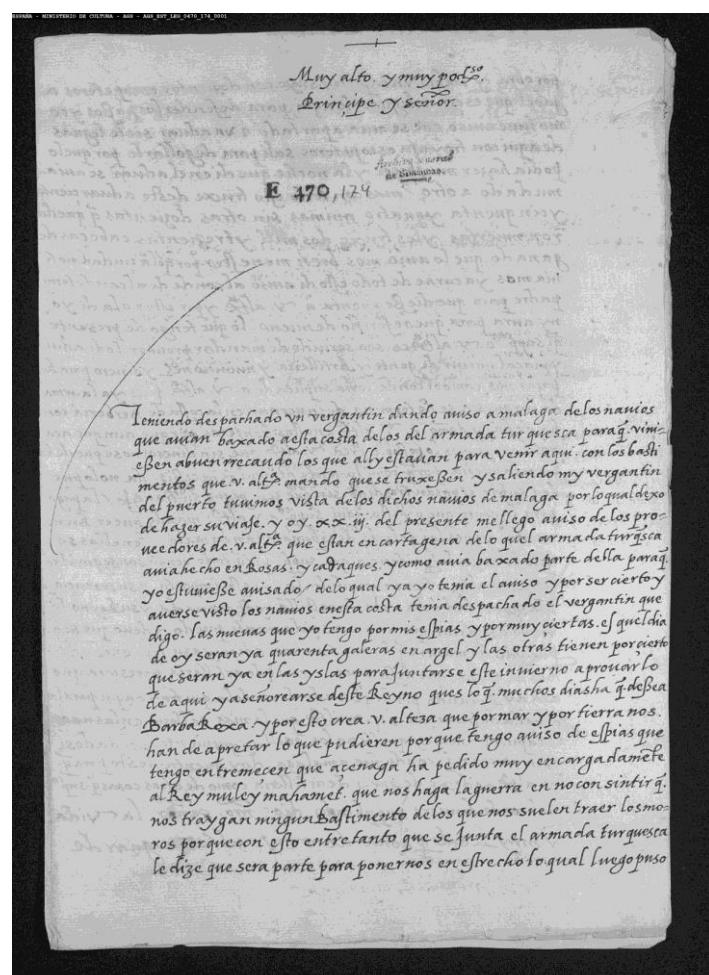
Dize el salto q[ue] hizo y la g[en]te q[ue] mató y prendió y las II[signo, mil] y tantas cabeças de ganado q[ue] tomó.

Al muy alto y muy p[oderoso] señor el príncipe [de Espa]ña n[uest]ro señor.

/p.1/

+ Muy alto y muy pod[eroso] Príncipe y señor.

Teniendo despachado un vergantin dando auiso a Málaga de los nauios que auian baxado a esta costa de los del armada turquesa para q[ue] viniesen a buen recaudo los que allí estauan para venir aquí con los bastimentos que V.Alt[ez]a mandó que se truxesen; y saliendo mi vergantin del puerto tuuimos vista de los dichos nauios de Málaga, por lo qual dexó de hacer su viaje. Y oy, a XXIII del presente (octubre) me llegó aviso de los proueedores de V.Alt[ez]a que están en Cartagena de lo quel armada turq[ue]ssca auia hecho en Rodas y Cadaqués, y cómo auia baxado parte della para q[ue] yo estuuiera auisado; de lo qual ya y o tenia el auiso y por ser cierto y auerse visto los nauios en esta costa tenia despachado el vergantin que digo. Las nueuas que yo tengo de mis espías y por muy ciertas es quel día de oy serán ya quarenta galers en Argel, y las otras tienen por cierto que serán ya en las yslas para juntarse este inuierno a prouar lo de aquí y asorearse deste Reyno ques lo q[ue] muchos diñan q[ue] debla Bombardea y por esto ora V. alt[ez]a que formar y por fierri nos han de apretar lo que pudieren porque tengo auiso de ellis que tengo extremecion que acogri ha pedido my encargadame al Rey muley mahomet que nos haga la guerra en no con sintir q[ue] nos traygan ningun bastimento delos que nos suelen traer los moros por que con esto entre tanto que se junta el armada turquesa le dize que sera parte para ponernos en estrecho lo qual luego puso



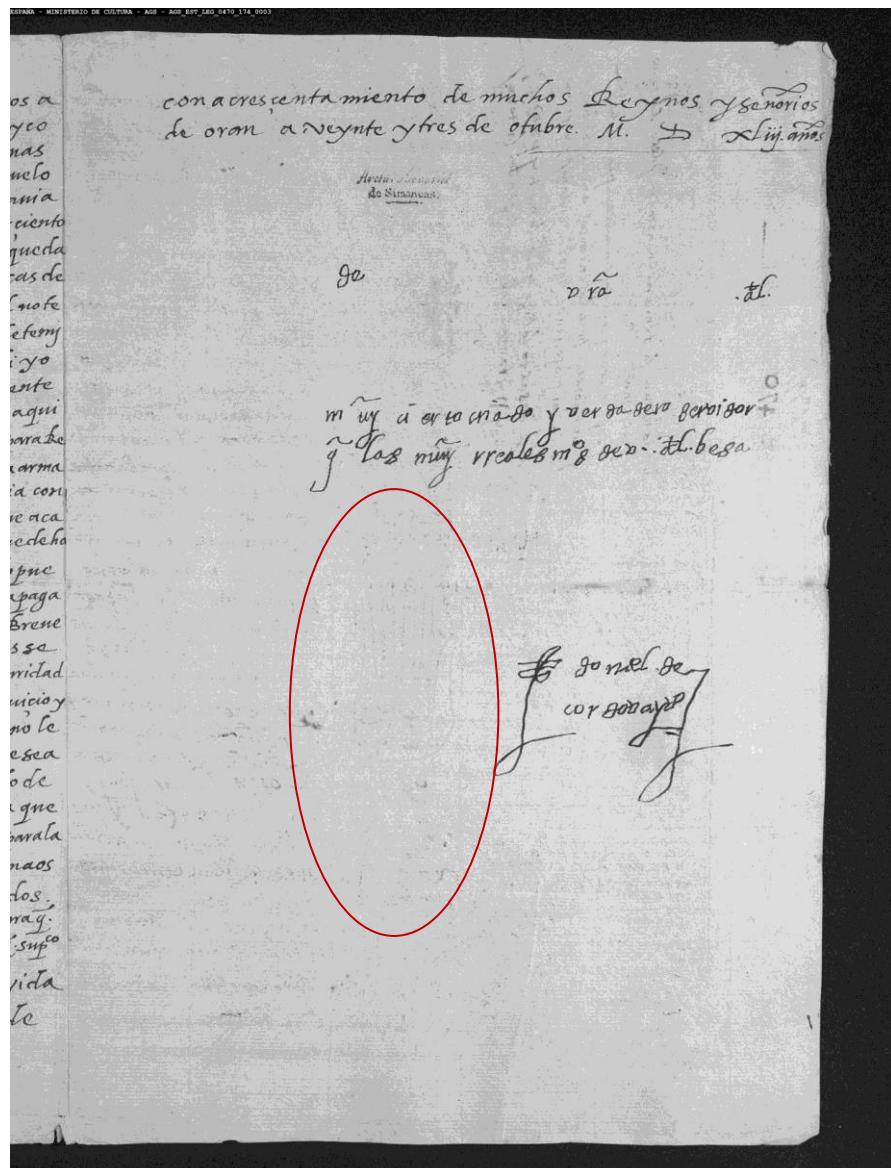
días ha q[ue] desea Barbarroxa; y por esto crea V.Alteza que por mar y por tierra nos han de apretar lo que pudieren porque tengo auiso de espías que tengo en Tremeçen que Açenaga ha pedido muy encargadame[n]te al Rey Muley Mahamet que nos haga la guerra en no consintir q[ue] nos traygan ningún bastimento de los que nos suelen traer los moros porque con esto entretanto que se junta el armada turquesca le dize que será

parte para ponernos en estrecho lo qual luego puso

[p.2] por obra y embio un capitán suo con dozentos escopeteros a Gabel que es cinco leguas de aquí para defender los pasos y como tuue auiso que se auia apartado a un aduar siete leguas de aquí con treinta escopeteros salí para degollarle porque lo podía hacer muy bien y la noche que dí en el aduar se auia mudado a otro; mas con todo esto truxe deste aduar ciento y cinquenta y quatro animas sin otras dozentas q[ue] quedaron muertas y les truxe dos mill y trezentas cabeças de ganado que lo auiamos bien menester porq[ue]n la ciudad no teníamos ya carne de todo esto de auiso al conde de Alcaudete mi padre para que díesse cuenta a V. Alt[ez]a y por esto no la di yo ny aura para que referillo de nuevo. Lo que tengo de presente q[ue] supp[li]car a V. Alt[ez]a sea seruido de mandar prouer todo aquí y maálquiuir de gente y artillería y municiones y dinero para de pararnos como el conde lo ha suplicado a V. Alt[ez]a pues ya la armada turquesca se de termina de inuernar en la costa de Berbería con fin de hacer daño a V. Alt[ez]a en estas fronteras porque aunque acá nos lo paramos lo posible crea V. Alt[ez]a que sin dineros no se puede hacer cosa buena. porq[ue] como la gente de aquí es neccesitada no lo puede sufrir si pasan tres días sin que se le pague su trauajo. La paga para la gente que oy está aquí dupp[li]co a V. Alt[ez]a mande p[ro]ueer brevemente y pues las galeras de España están en Málaga en ellas se puede hacer la p[ro]uidencia que supp[li]co porq[ue] todo venga con seguridad y que el conde de Alcaudete mande p[ro]ueer de artillería como de otras cosas q[ue] supp[li]co y el conde huiiere supplicado dios nro. señor la vida y muy laal persona de V. Alt[ez]a guarda

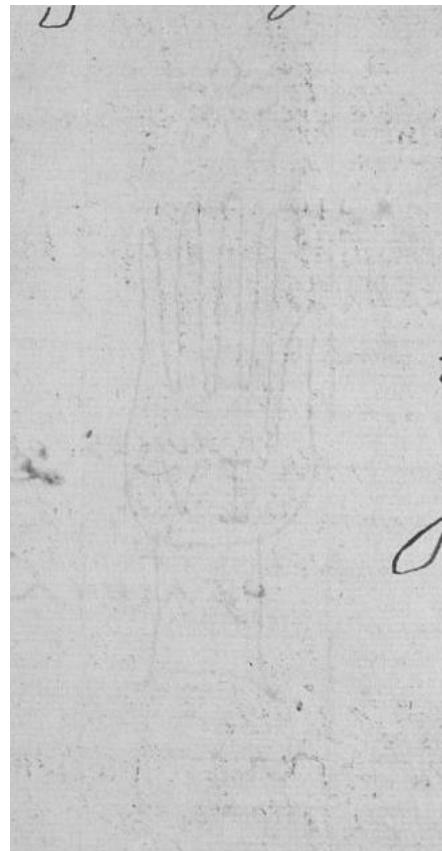
reparamos lo posible, crea V. Alt[ez]a que sin dineros no se puede hacer cosa buena; porq[ue] como la gente de aquí es neccesitada no lo puede sufrir si pasan tres días sin que se le pague su trauajo. La paga para la gente que oy está aquí dupp[li]co a V. Alt[ez]a mande p[ro]ueer brevemente, y pues las galeras de España están en Málaga en ellas se puede hacer la p[ro]uidencia que supp[li]co porq[ue] todo venga con seguridad; y pues V. Alteza tiene entendido que esto importa a su seruicio y a la seguridad de la costa de Castilla y de Granada y su Reyno, le torno a suplicar quan encarescidamente puedo y deuo que sea p[ro]ueydo de manera q[ue] los que seruimos a Dios y a Su Mgt. en ello demos la quenta que deseamos. Aunq[ue] de artillería parescerá que acá ay recaudo por la q[ue]l conde dexó de la que truxo aquí para la jornada de Tremeçen, sepa V. Alt[ez]a que la más se lleuó en las naos el capitán Varaz, que llevó los mill y quinientos soldados y en otras en q[ue]l conde fue a Málaga doy quenta desto para q[ue] V. Alt[ez]a no dexe de p[ro]ueer de artillería como de otras cosas q[ue] supp[li]co y el conde huiiere supplicado. Dios N[uest]ro Señor la vida y muy

real p[er]zona de V.Alteza guarde /p.3/ con acrecentamiento de muchos Reynos y señoríos, de Orán a veynte y tres de otubre MDXLIII años.



De V[uest]ra Alt[eza] muy cierto criado y verdadero seruidor q[ue] las muy rreales m[an]os de V.Alt[eza] besa
Don A[lons]o de Cordoua y V[elasc]o.

Marca de agua, mano abierta con flor de cinco pétalos

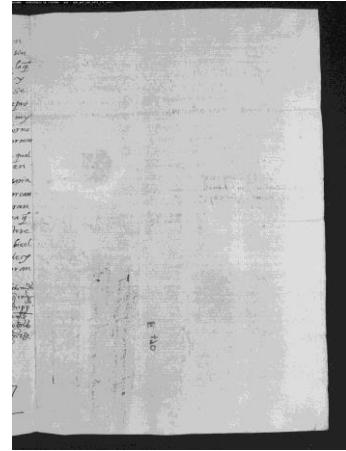
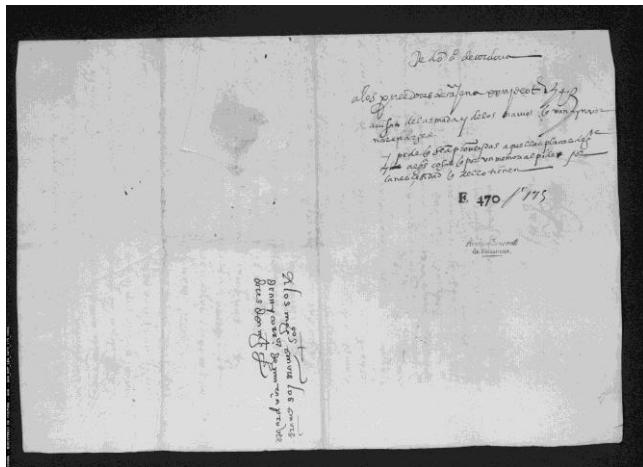


2

AGS, Estado, legajo 470, doc. 175

1543, 23 de octubre, Orán.

Alonso de Córdoba y Velasco a los señores Dean y corregidor de Murcia, proveedores.



De do[n] A[lons]o de Cordoua.

A los p[ro]veedores de Ca[rta]jena, XXIII de ot[ubre] 1543.

Auisa de larmada y de los nauios q[ue] van a ynvernar en Argel.

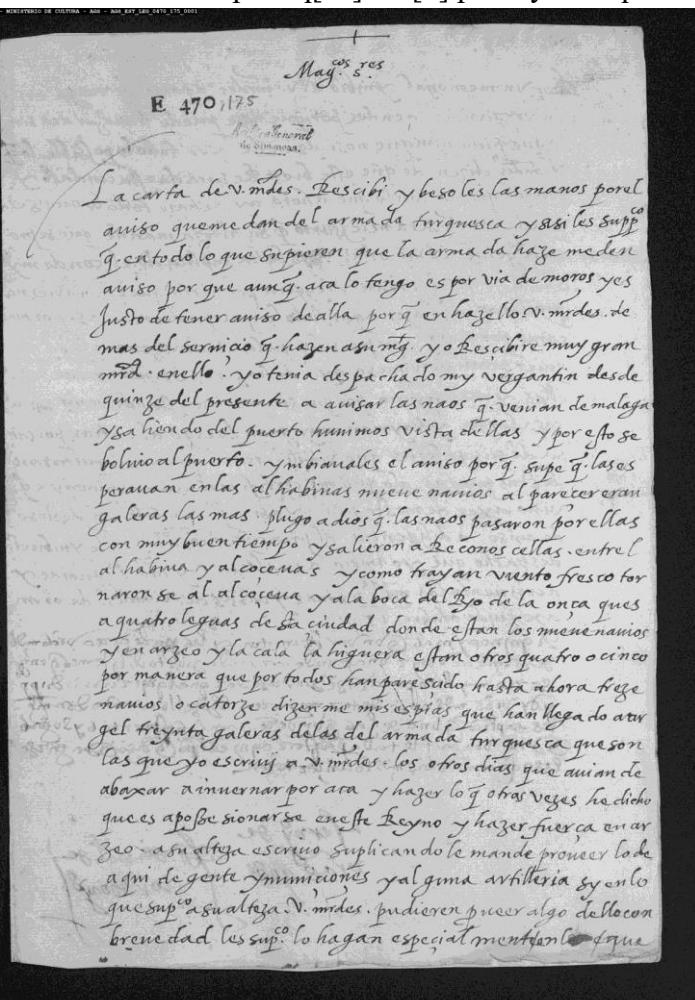
Y pide q[ue] sea[n] proueydos aquellas plaças de g[en]te y alg[un]as cosas q[ue] por un memorial pide, por la nesçesidad q[ue] dello tienan.

A los mag[nífi]cos señores los señores Dean y Corr[egid]or de Murcia, proueedores de Su Mgt.

/p.1/

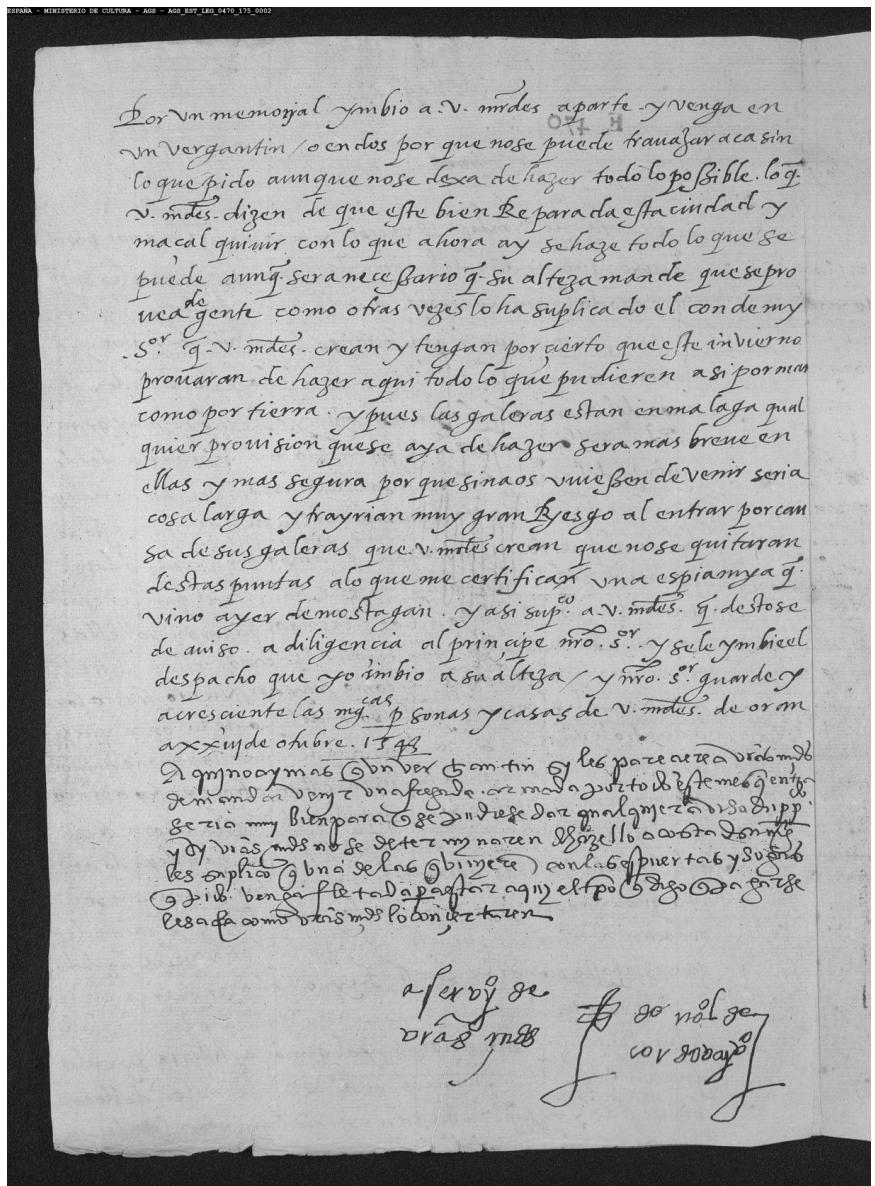
+ Mag[nífi]cos S[eño]res.

La carta de V.M[erce]des rescibí y beso las manos por el auiso que me dan del armada turquesca y así les supp[li]co q[ue] en todo lo que supieren que la armada haze me den auiso porque aunq[ue] acá lo tengo es por vía de moros y es justo tener auiso de allá por q[ue] en hazello V.Mer[ce]des de más del seruicio q[ue] hazen a Su Mgt. yo resçibiré muy gran m[e]r[ce]d en ello. Yo tenía despachado my vergantín desde quinze del presente a auisar las naos q[ue] venían de malaga y saliendo del puerto huiimos vista dellas, y por esto se boluio al puerto. Ymbiauales el auiso porq[ue] supe q[ue] lasos perauan en las alhabiuas nueue nauios al parecer eran galeras las mas. Plugo adios q[ue] lasnaos pasaron por ellas con muy buent tiempo y salieron a los conos dellas, entre l al habina y al coecina y como havian viento fresco tor naron se al al coecina y a la boca del río de la onca que a cuatro leguas de la ciudad donde estan los mene[n]aos y en arzeo y la cala la lignuera estan otros cuatro o cinco por manera que por todos han pasado hasta ahora trece nauios o catorze digeron mis espías que han llegado a trenta galeras delas del armada turquesca que son las que yo escrui a V.Md. los otros diais que auian de aboxar a inuernar por ahi y hazer lo q[ue] otras veces he dicho que es apose sionarse en este Reyno y hazer fuerza en arzeo. Asimisga escrui suplicando se mande proveer todo aq[ue] de gente y municiones y alguna artilleria y en lo que sup[ue] aqualteza V.Md. pudieren puer algo de lo con brevedad les sup[ue] lo hagan especialmentes q[ue]



con muy buen tiempo y salieron a reconosçellas entrel Alhabiuua y Alcoçeuas, y como trayan viento fresco tornaronse al Alcoçeuua y a la boca del Río de la Onça, ques a quatro leguas desa ciudad donde están los nueue navíos; y en Arzeo y la cala de Higuera están otros quatro o cinco por manera que por todos han paresçido hasta ahora treze nauios o catorze. Dizen me mis espías que han llegado a Argel treynta galeras de las del armada turquesca que son las que yo escriui a V.M[e]r[ce]des los otros días que auian de abaxar a inuernar por acá, y hazer lo q[ue] otras veces he dicho, que es a posesionarse en este Reyno y hazer fuerça en Arzeo. A Su Alteza escriuo suplicándole mande proueer lo de aquí de gente y municiones y alguna artillería; sy en lo que sup[li]co a Su Alteza V.M[e]r[ce]des pudieren p[ro]ueer algo dello con breuedad les sup[li]co lo hagan, espeçialmente en lo que

/p.2/ por un memorial ymbio a V.M[e]r[ce]des aparte, y venga en un vergantin o en dos, porque no se puede trauajar aquí sin lo que pido aunque no se dexa de hazer todo lo posible, Lo q[ue] V.M[erce]des dicen de que esté bien reparada esta ciudad y Maçalquiuir con lo que ahora ay se haze todo lo que se puede, aunq[ue] será neçessari q[ue] Su alteza mande que se prouea \de gente como otras veces lo ha suplicado el conde mi s[eñ]or. Q[ue] V.M[erce]des crean y tengan por cierto que este invierno prouaran de hazer aquí todo lo que pudieren así por mar como por tierra, y pues las galeras están en Málaga, cualquier prouisión que se aya de hazer será más breue en ellas y más segura porque si naos uiiesen de venir sería cosa larga y trayrian muy gran riesgo al entrar por causa de sus galeras que V.M[erce]des crean que no se quitarán destas puntas a lo que me certifica una espía mya q[ue] vino ayer de Mostagán. Y, así, sup[li]co a V.M[erce]des q[ue] desto se dé aviso a diligancia al príncipe n[uest]ro s[eñ]or y se le ynbie el despacho que yo imbio a Su Alteza. Y n[uest]ro s[eñ]or guarde y acresiente las m[a]g[ñífi]cas p[er]zonas y casas de V.M[erce]des, de Orán a XXIII de octubre 1543.



Aquí no ay más q[ue] un vegantin sy les pareciere a V[uest]ras m[erce]des de mandar venir una fregada armada por todo este mes q[ue] entra sería muy bien para q[ue] se

pudiese dfar qualquier aviso dupp[lica]do, y si V[uest]ras M[erce]des no se determinaren de hazello a costa de Su Mgt. les suplico q[ue] una de las q[ue] viniere[n] con las espertas y sogas q[ue] pido venga fletada p[ar]a estar aquí el t[iem]po q[ue] digo, q[ue] pagarse les abra como V[uest]ras m[erce]des lo conçertaren.

A Servy[ci]o de V[uest]ra M[erce]des, Don Al[ons]o de Cordova y V[elasc]o.

Firma de Alonso de Córdoba y Velasco